

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pego adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Boque de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ítem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

Núm.
18.023

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Viernes 11 de Julio de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

Nuestros monumentos

Cultura artística

Ha coincidido la visita del ilustre inspector general de los Monumentos Nacionales señor Velázquez, con una solicitud que, fiel reflejo de una aspiración pública, están firmando innumerables personas para que los granadinos puedan visitar gratuitamente la Alhambra sin las actuales restricciones.

La pretensión nos parece muy razonable y así es de esperar que lo entienda el señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, a quien va dirigido el escrito de referencia. Tanto más digna de ser atendida es tal solicitud, cuanto mayor es la indiferencia que las clases populares sienten hacia los problemas artísticos por falta de una indispensable preparación cultural.

Fuera de los elementos intelectuales, son muchas las personas que en Granada demuestran un decidido interés por nuestros monumentos? Si se digera que hay granadinos que no han visto la Alhambra, que no han contemplado todos los tesoros históricos y artísticos que la Alhambra encierra, ¿no parecería una exageración? Y sin embargo, es una realidad bastante deplorable. Unos, gracias al ambiente de general indiferencia; otros, porque han tropezado con las dificultades que se oponen a una visita detenida y completa.

Sólo para unos cuantos privilegiados se abren todas las puertas de la Alhambra; los demás han de conformarse con lo que se les permite ver y admirar. Y luego, como la cultura artística no está, por desgracia, muy difundida, como nadie se preocupa de educar la sensibilidad del pueblo, únicamente a grupos seleccionados les es dado gozar con toda plenitud de la emoción que despierta aquel prodigio monumental que nos legaron como herencia gloriosa las pasadas civilizaciones.

En realidad, no hay que culpar de abandono sola y exclusivamente a los Poderes públicos. Es cierto que la incuria oficial ha causado enormes daños a nuestros monumentos; pero, y ese otro abandono del pueblo que no se preocupa de estos problemas, que ni siquiera los conoce, que no forma energicos movimientos de opinión y que contempla impasible, melancólicamente resignado, la ruina de nuestra maravillosa riqueza monumental?

Tenemos a la vista, sobre el tapete, un caso elocuentísimo. El histórico monasterio de San Francisco, de la Alhambra, primera tumba de Isabel la Católica, se ha derrumbado po o a poco entre la indiferencia pública. No es que los elementos intelectuales granadinos —la Prensa entre ellos— hayan permanecido silenciosos, indiferentes, ante esa tristísima pérdida; es que el pueblo no conocía el caso; es que la mayoría de la gente ignoraba la significación histórica de aquellos claustros medio derruidos.

Si la opinión granadina hubiera clamado energicamente, reiteradamente, contra ese inconcebible abandono, no se habría perdido la casi totalidad del antiguo monasterio. Como no se hubieran perdido tampoco otras varias joyas de nuestro espléndido patrimonio artístico. Pero, en fin, sírvase lo que pueda salvarse de la primera sepultura de la Reina Católica y felicitemonos de que el Estado salga de su acostumbrada pasividad para preocuparse de un asunto que tanto nos interesa a los granadinos.

Los grandes enemigos de nuestros monumentos, son, pues, dos: primero, el Poder central, con sus demoras, con sus abandonos, con sus pasividades que han originado la pérdida de una parte de la riqueza monumental de España; segundo, la indiferencia pública, fruto de una sensibilidad rudimentaria y de una deplo-

rable ineducación artística. La intelectualidad granadina debe luchar contra esos enemigos para salvar el prestigio de Granada y defender sus intereses espirituales.

Es preciso que el pueblo, todo el pueblo, conozca nuestros monumentos y aprecie su valor y los ame con devoción sincera. Por eso nos parecerá bien que se permita a los granadinos visitar la Alhambra sin restricciones; debe, al contrario, darse todo género de facilidades, poniéndose en práctica cuantos medios sean menester—conferencias, explicaciones, folletos, etc.—para extender entre las distintas clases sociales la cultura artística que corresponde a un pueblo como Granada.

Sólo conociendo bien nuestros monumentos y amándolos, podrá el pueblo granadino defenderlos eficazmente contra la incuria oficial.

Consejo en Palacio

POR TELÉGRAFO

Madrid 10

En Palacio se verificó hoy el anunciado Consejo de ministros, presidiendo por el rey.

El señor Maura hizo su acostumbrado discurso, resumiendo los sucesos del interior y exterior, especialmente los debates en las Cámaras.

Manifiesto que habían producido gran extrañeza al Gobierno los sucesos de Puebla Larga (Valencia), completamente inesperados, ignorándose los móviles que suponía obedecer a alguna cuestión local. Se han pedido aclaraciones a las autoridades para conocer exactamente lo ocurrido.

Confirmando el presidente que mañana marchará el monarca a Santander. Vendrá a Madrid cuantas veces sea preciso para presidir el Consejo de ministros, recibir la contestación al Mensaje y sancionar las leyes.

La mayoría de los ministros sometieron decretos a la firma de don Alfonso.

Écos de sociedad

Llegaron de Málaga don Antonio Muñoz y su esposa, doña Julia Biales, don Gregorio de la Cruz Moreno, don Enrique Cervan Vila, don Manuel López, don Antonio Martínez, don Juan Sierra y don Antonio Seo. —Regresaron a Málaga don Sebastián Bravo Oca y señora.

—De Málaga se trasladaron a Llanera don Antonio Navajas Ruiz, señora doña Dolores Pareja y familia.

—Ayer salieron para Algeciras la bella artista Pepita Sevilla, su hija, la Damayanti, y la popular estrella Carmen Flores, que, como hemos dicho, van a Ceuta y Tetuán, con el fin de dar unas cuantas funciones, al cabo de las cuales regresarán a la Península para continuar en provincias sus artísticas tareas.

—Se encuentra en Granada don Antonio Segura.

—Ha venido de Madrid, hospedándose en el hotel Alameda, don José Estelal, hermano del senador por Granada don Eduardo Estelal.

—De paso para Málaga ha llegado de Almería la compañía de Marañez Sierra, que ha actuado en la capital hermana con enorme éxito.

Declaraciones de Montes Jovellar

POR TELÉFONO

Madrid 10 (7 tarde).

El subsecretario de Gobernación ha declarado que el Gobierno denegó la autorización para celebrar ocho mítines de propaganda societaria, en las provincias andaluzas, el día 13 del corriente, fundándose en la excitación que reina en Andalucía.

Espera el señor Montes Jovellar que el Gobernador de Valencia amplie detalles de los sucesos de Puebla Larga.

Noticias militares

Orden de la plaza

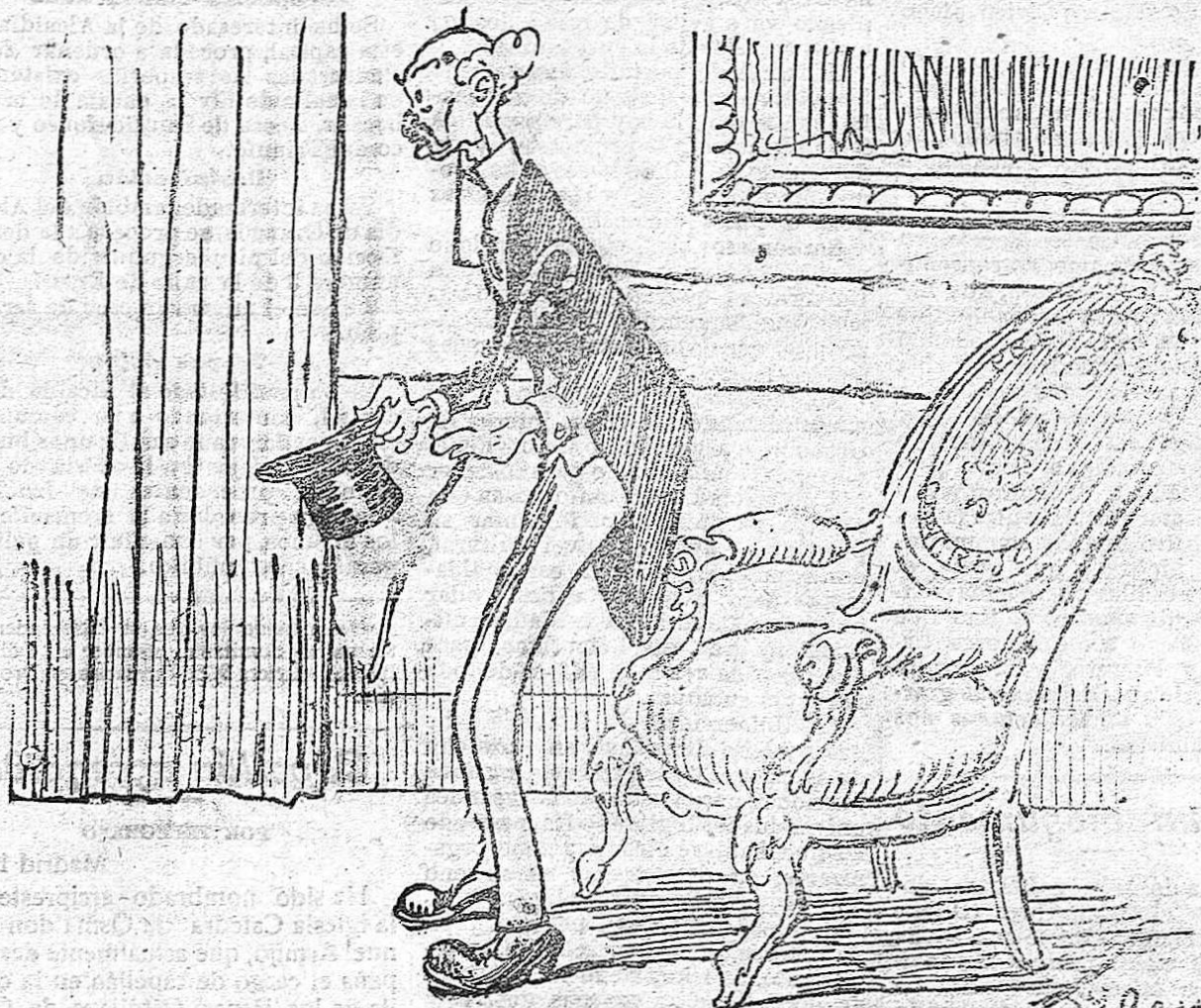
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Manuel García Males, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Emilio Sierra Castaños, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Miguel del Campo Robles, capitán de Infantería.

Madame Curie

POR TELÉGRAFO

Madrid 10

Se ha firmado el nombramiento de Directora del Instituto de Radioactividad, a favor de la renombrada profesora madame Curie.



Dato.—¿Me la darán? Una voz.—Sí, hombre, sí; te la darán, pero con queso.

(Caricatura de Sileo.)

La Diputación provincial

Ingresos, 6.553,20.
Total de existencia, 30.412,13.

Obreros

En las diferentes obras municipales que está ejecutando el Ayuntamiento, ayer trabajaron 63 obreros.

Reformas Sociales

Esta tarde a las seis se reunirá la Junta local de Reformas Sociales.

Mitines suspendidos

POR TELÉFONO

Madrid 10 (330 madrugada)

El ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, fundándose en la agitación social reinante, ha suspendido los ocho mítines que en las ocho provincias andaluzas tenía organizados para el domingo la Unión general de Trabajadores.



José Cascales Muñoz

Nuestro distinguido colaborador, autor del libro recientemente publicado con el título «El fruto de nuestras alianzas Rasgos de nuestra Epopeya».

(Fotografía de Biedma.)

Reglamento aprobado

POR TELÉFONO

Madrid 10 (6 t.)

La Gaceta publica hoy un decreto aprobando con carácter provisional el reglamento por el que se regirán las sociedades de Socorros Mutuos para los obreros que trabajan en los establecimientos fabriles, a cargo del arma de Artillería.

Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7, Madrid.

—Casa del HERALDO—

Los heridos de anteayer

Muere Salvador.—El agresor no aparece

A la hora que escribimos estas líneas sigue el misterio del sangriento suceso ocurrido la noche del miércoles en el barrio de San Ildefonso, del que resultaron cuatro heridos graves y seis leves, hecho del que, dimos ayer amplia información.

La policía y fuerzas de Seguridad trabajan activamente a fin de conseguir capturar al gitano conocido por El Ramplín y al encargado de la Casa de Recogimiento conocido por Ramón, presuntos protagonistas del suceso señalado como autores por los heridos.

En la mañana de ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios el joven Salvador Santiago Fernández, de veintiocho años, uno de los heridos más graves del sangriento suceso.

La madre del infortunado Salvador, Encarnación Fernández, seguía anoche en grave estado.

Los demás heridos del suceso, dentro de la gravedad, mejoran.

El juzgado del Sagrario, a quien corresponde el sumario, trabaja activamente.

O O O
Ayer tarde los vigilantes de policía don Hermenegildo Crespo y don José Hernández, auxiliados por los guardias de Seguridad José Williams y Salvador Villegas, presentaron en la jefatura de vigilancia a los que se llaman Josefa Martos González, de veinte años, habitante en la Cuesta de Caracas 12, y a Rosario Fernández Fernández, de 18, soltera, domiciliada en la calle Real de Cartuja (callejón de Poco Trigo), las que se hallaban en la puerta del vecindario «Desemano del Avellano», en compañía de tres gitanos que se dieron a la fuga al aproximarse los agentes de la autoridad.

Dichas gitanas fueron detenidas por sospecharse se hallase en combinación con el gitano Julio Heredia Conde (a) «Ramplín», presunto autor de las heridas que sufren los individuos y mencionados.

El concierto del Palace

Triunfo de un violinista

No exageramos al calificar de eminentes a los dos artistas mottre-fios don Francisco de P. Rodríguez, pianista, y don Manuel Díaz Texedor, violinista, que obsequiaron con un concierto a la Sociedad del Centro Artístico.

La distinguida concurrencia que llenaba el elegante teatro del Hotel, aplaudía con entusiasmo, convencidos que no es solo en el extranjero donde hay buenos artistas; los hay también en España.

Las obras escogidas para tan gran recital, además de lo sublimes y encantadoras, eran sumamente difíciles; dificultad que era fácilmente vencida por manos tan expertas como las de los dos grandes artistas que tuvimos el gusto de oír.

A continuación, el señor Díaz Texedor ejecutó con una maestría incomparable, la sonata en do de Mozart (andante con moto y rondo) y el concierto número uno en re de Beethoven que constituían la primera parte.

En el intermedio, don Francisco Rodríguez, ejecutó en el piano el Scherzo de Woltenhan, que no figuraba en el programa.

El público, entusiasmado, no cesaba de aplaudir, teniendo el señor Rodríguez que volver al piano ejecutando la mazurka de E. Loh.

Después de breve descanso, el señor Díaz Texedor ejecutó, acompañado igualmente por el señor Rodríguez, la segunda parte: Sonata número uno de Beethoven; (Allegro con brío, tema con variaciones y Rondó-Allegro).

La tercera parte, la constituían la romanza en sol de Beethoven, Rapsodia húngara de Hauser y el tango de Arbós.

Fueron aplaudidísimos. Parece imposible que en el breve espacio de tres años haya llegado el joven Díaz Texedor a dominar el violín de tal modo.

A ello ha contribuido su gran afición por la música y una envidiable fuerza de voluntad para pasarse horas y horas en sus estudios, sin más maestro que su trabajo.

En breve marchará a Madrid, para continuar sus estudios con Arbós.

Nuestra enhorabuena a tan grandes artistas.

Hay preparado un nuevo recital, a petición de numerosas personas que no pudieron asistir al concierto de ayer tarde.

Ya diremos el día y la hora en que tendrá lugar.

E. L. A.

Los Bocoyas, pacíficos

POR TELÉGRAFO

Madrid 10

Se ha sabido que, a consecuencia del temporal, el pailebot Rocafull necesitó refugiarse en la costa llamada de Mitiga, frente a la kábila rebelde de Bocoya.

Cuando se acercaron a tierra, vieron llegar los tripulantes varios botes ocupados por rifeños. Temieron que les apresaran, pero los Bocoyas se comportaron muy bien, facilitándoles comestibles durante el tiempo que permanecieron allí.

Amanado el temporal, regresó el pailebot a Melilla. El patrón comunicó a las autoridades lo ocurrido, que denunciara el cambio de actitud de los kabilenos hacia los españoles.

Reunión importante

Anteayer tarde se reunieron los ingenieros civiles de todas las especialidades residentes en Granada, para tomar acuerdos relacionados con las artes que se están celebrando en Sevilla, en los que reunidos ingenieros de toda la región andaluza y representantes de Corporaciones oficiales y organismos obreros han de pedir al Gobierno la necesidad de que se lleve a efecto la reconstrucción nacional, dando incremento a todas las obras de interés general y especialmente las que eran de beneficiar las zonas agrícolas por el aumento nacional de riegos y las vías de comunicación.

Los reunidos acordaron expresar su entusiasta adhesión a dichos actos y que una representación de los ingenieros civiles de Granada marchara ayer a Sevilla a asistir personalmente.

Algunas corporaciones oficiales de Granada, entre ellas la Cámara de Comercio, han expresado también su adhesión a la idea, y tenemos noticias de que a la manifestación de Sevilla concurrirán cuarenta y seis sociedades obreras constituidas en dicha capital andaluza.

COLONIAS ESCOLARES

La comisión organizadora de las colonias escolares para el actual año, compuesta del distinguido regidor Luis Velázquez, teniente alcalde don Enrique Ruiz Gómez, médico don José Hidalgo y secretario don Jerónimo Orellana, ha designado los siguientes días y horas de elección y número de niños y niñas de cada escuela que irán en las referidas colonias este año.

Viernes 11 de Julio.—A las diez, Graduada Normal, 8 niños; a las diez y media, ídem ídem, 8 niñas; a las once, San Ildefonso, 6 niñas; a las once y media, San Justo, 6 niños, y a las doce, Salvador, 6 niñas.

Sábado 12.—A las diez, de la graduada de la Magdalena, 10 niños; a las diez y media, de la Magdalena, 8 niños; a las once, párvulos de 1.ª, Horro del Espadero, 2 niños y 2 niñas; a las once y media, párvulos de 2.ª, San Isidro número 26, 2 niños y 2 niñas; a las doce, de las Angustias, 4 niños.

Lunes 14.—A las diez, de San Cecilio, 7 niños; a las diez y media, de San Cecilio, 5 niñas; a las once, de Santa Escolástica, 6 niñas; a las once y media, de San Matías, 5 niños; a las doce, de las Angustias, 4 niños.

Martes 15.—A las diez, de San Andrés, 7 niños; a las diez y media, de la graduada de San Andrés, 7 niños; a las once, de San Gil, 7 niños; a las once y media, de San Gil, 7 niñas y a las doce, del Salvador, 7 niños.

EL MOMENTO POLÍTICO

Concentraciones de partidos

La desagregación de los partidos políticos españoles, que presagiamos un desquiciamiento general del país, precipitado por las exageraciones nacionalistas de una parte y por las justas y no oídas demandas del proletariado de otra, parece entrar en un período de buen arreglo, gracias a los trabajos de un gran liberal de raza y del sentido práctico que por fortuna parece apoderarse de algunos jefes políticos, cuyo instinto les separa por igual de la dictadura de arriba y de la anarquía de abajo.

Las espinosas cuestiones de la jefatura del nuevo partido liberal parece ser que ha sido resuelta por la constitución de un Directorio donde figurarán los jefes de todas las fracciones, y cuyo primer trabajo será el estudio, y aprobación de un programa democrático aplicable a todas las condiciones, antiguas y modernas, de nuestra nación, que no siempre ha de ser desdichada.

Partiendo de la inviolabilidad de las instituciones monárquicas, propone la reforma constitucional por simple ley parlamentaria, por cuyo criterio se modificaría el Senado y se implantaría la libertad religiosa, cuestiones ambas que traerían otras uniones, porque ambas afectan a las esencias ultra-conservadoras, tradicionalistas, del país, y no habrían de ceder sin batallar.

El programa de la unión liberal será redactado por los primates del partido.

El conde de Romanones será ponente en lo relativo a la política exterior, y en particular sobre nuestro régimen colonial africano.

Al señor Alcalá Zamora corresponderá informar sobre reformas interiores y sobre la importante cuestión social.

Acaso la parte encomendada a don Melquíades Álvarez sea la de atraer a la Monarquía a los elementos populares de las organizaciones obreras, siguiendo el ejemplo del socialismo alemán, los muy discutidos de Italia, y el de Inglaterra, donde existe una sólida estabilidad del régimen por la sumisión histórica de la Corona al Parlamento.

A éste han podido llevar los obreros numerosos representantes, y algunos de ellos formaron parte de los Gobiernos ingleses.

Sea como quiera, la cuestión es trascendente. Se va a realizar el agrupamiento de las izquierdas, bajo un programa común; y esto, por repercusión forzosa, ha de obligar a las fracciones liberales-conservadoras a formar bajo una misma bandera y jefe, que sería el que la mayoría del Congreso eligiese.

Así, pues, se encontraría frente a un partido liberal prestigioso y disciplinado en la oposición; y sobre todo, con un programa económico-social que pueda garantizar a la Monarquía años de vida en relación desde luego con la marcha de los sucesos fuera de España.

Si la lucha que parece acercarse a constituir los dos grandes partidos gubernamentales, se agrandara; si, apoyados en los poderosos elementos históricos de la nación española, el partido conservador-liberal abandonara su segundo apellido para acercarse a los secretarios de la Inquisición; si, llevados de torpes inspiraciones, siguen amparando a los separatistas más o menos disfrazados, podría llegar el día en que en el Parlamento se repita aquella grandiosa invocación de un famoso orador progresista, que terminaba diciendo:

—¡Dios salve al país!

José quín CORRAL ALMAGRO

Herido por arma de fuego

En la Casa de Socorro se presentó ayer, a las tres de la tarde, el vecino de Alfacar Antonio Marín Marín, de treinta y siete años, quien dijo que examinando un arma de fuego, se le había disparado, resultando herido.

Reconoció por el médico señor Horques, le fué apreciada y curada una herida en la mano izquierda, con orificio de entrada y salida.

Se dió conocimiento del suceso al Juzga lo de instrucción del Salvador.

Una protesta

Recibimos de Mofril el telegrama siguiente:

«Alcalde suspenso Almuñécar agredió ayer titular Peramos, por pedir con otros compañeros como asignaciones adeudadas. Tal comportamiento, cuando se asistiendo epidemia tifus, no necesita comentarios. Protestamos energicamente ante el ministro y gobernador atestado, pidiendo prensa amparo nuestros derechos.»
—Puerta García Vélez Ortega Peramos Illescas Carrillo Peña Rodríguez Arcas Alcántara Bustos Rivera García.

El escrutinio general

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

En la Audiencia

En la Sala primera del Palacio de Justicia, reunióse ayer a las diez de la mañana la Junta provincial del Censo Electoral, para proceder al escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales celebradas el domingo último.

Los que asistieron

Preside el señor Fort y Belloc, y asisten los señores señores Diez de Rivera y Muño, Rodríguez Aguilera, Fernández Viraucos, Pontes y Pontes, López Barajas, Rodríguez Pérez, Antequera, Fernández y Gómez Contreras.

De secretario actúa el de la Diputación, señor Torres Calleja, asistido por el jefe del Negociado, don Eduardo García Lastra.

Empieza el acto

Cerca de las once abre la sesión el señor Fort, y acto seguido el secretario, señor Torres Calleja, da lectura a los artículos de la Ley pertinentes al caso.

Se designa secretario escrutador al vocal señor Fernández Viraucos, jefe de Estadística.

Distrito de Alhama-Orgiva

Comienza el escrutinio por el distrito de Alhama-Orgiva. Sin ninguna protesta van escrutándose los votos de este distrito, hasta llegar al pueblo del Padal.

Al darse lectura del resultado del escrutinio en este citado pueblo, un vecino de Alhama, a nombre de don Horacio García, presenta una protesta contra la predicha elección, afirmando que en el Padal no la hubo.

El señor Montes Garzón solicita no se acepte la referida protesta, por no estar el que la presenta apoderado por ningún candidato.

La presidencia, no obstante, acepta la referida protesta, pidiendo entonces el señor Montes Garzón que conste en esta su petición.

Terminada el escrutinio, sin otra protesta, resulta del cómputo total de votos, que han obtenido los siguientes:

Table with 2 columns: Name and Votes. Montes Garzón: 0.230, García Trevijano: 1.193, Trescastro: 8.143, Pérez Estévez: 7.090, Pérez Larios: 1.032, Sánchez Chacón: 243.

El Presidente proclama diputados electos a los cuatro primeros señores, Montes Garzón, García Trevijano, Al hacer la proclamación citara el señor Fort, volvió a hacer uso de la palabra el señor Montes Garzón, reproduciendo en un querrel peticion de que no se admita la protesta presentada contra la elección del Padal.

El Presidente comisionó a los señores sobre ello, y la Junta, por unanimidad, acordó no admitir la antedicha protesta, de acuerdo con lo librado por el señor Montes.

Baza-Huescar Sin ninguna protesta se hace el escrutinio de todas las secciones del distrito de Baza-Huescar, arrojando un cómputo total de los siguientes votos:

Table with 2 columns: Name and Votes. Hitos Hitos: 11.101, Bañón: 10.032, González Carrascosa: 0.971, García de la Serrana: 3.605, Funes: 749, Penarva: 778.

UN RUMBOSO LLUVIA DE ORO Y PLATA

Ayer a las siete de la tarde llegó al estanco de la Acora del Casino un forastero a comprar tabaco.

Para demostrar su rumbo que más tiró tres monedas de oro, una de las cuales rodó al suelo, desapareciendo.

Acudió numeroso público ante aquella lluvia de oro y plata, y la policía tuvo que intervenir, en virtud de que continuara el escrutinio que se promovió.

El Presidente proclama diputados

electos a los señores Hitos, Bañón, González Carrascosa y García de la Serrana.

Distrito de Motril

También sin discusión y sin presentarse la más leve protesta se van escrutando los votos de todas las secciones de este distrito que hacen el total siguiente:

Table with 2 columns: Name and Votes. Ramírez Antrás: 6.185, Moscoso Avila: 6.067, Angulo Riamón: 5.194, Pérez Granés: 5.030.

El señor Fort proclama diputados electos a los antedichos señores.

Sagrario-Santafé

El señor Yudes, pide la palabra para protestar la totalidad de la elección en este distrito, por no haberse hecho la votación en forma legal.

Pregunta el señor Yudes, si presenta las protestas conforme se de cuenta de cada sección, o en totalidad.

El presidente le contesta que puede entregar la protesta en general.

Entonces el señor Yudes entrega el referido escrito y otros documentos en los que se expresa la elección no se verificó con legalidad en la mayoría de las secciones del distrito en que corrió el dinero a manos llenas en la capital.

El apoderado señor Alfonsca, contrapropuesta, afirmando por el contrario de lo expuesto por el señor Yudes, que la elección se verificó con estricta legalidad y sin objeciones ni extralimitaciones de clase alguna.

El presidente señor Fort, hace presente que constaría en el acta la protesta y la contrapropuesta de los señores Yudes y Alfonsca.

El señor Yudes vuelve a hacer uso de la palabra para exponer que la elección ofreció motivos para la protesta presentada, pues en ella está probada la compra de votos efectuada, cual lo afirma el ticket que obra en poder del Gobernador civil, y que fue cogido a un elector que vendió su sufragio, y que fué conducido a presencia de la primera autoridad gubernativa.

Expone también el señor Yudes que en algunos colegios de la capital no le dejaron penetrar los matones que estaban obstruyendo las puertas de los locales y dice que los apoderados fueron expulsados de los colegios, arrebatándoles los poderes.

Terminada otras objeciones y atropellos cometidos en algunos pueblos, donde se llegó hasta a encarcelar a algunos obreros.

Hecho el cómputo total de votos en las secciones del distrito, arroja el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Name and Votes. Celestino Echevarría: 7.525, Moreno Agrela: 7.220, Velasco Royales: 6.210, Martín Barales: 4.330, Yudes: 3.124, Cardona: 3.041, García Duarte: 2.529, Horacio García: 814.

El presidente proclama diputados electos a los señores Echevarría, Moreno Agrela, Velasco Royales y Martín Barales.

Se levanta la sesión a las dos y media de la tarde.

Terminado el escrutinio, los candidatos proclamados diputados provinciales almorzaron con varios amigos en el hotel Alameda.

Después cumplimentaron allí al Gobernador civil señor Elósegui, con quien conversaron largo rato.

marío inteligente, tan querido de cuantos lo tratan.

He aquí, lo que decía respecto a este particular, un diario madrileño: «Hay se habrá firmando el decreto anudando el decreto a Barcelona del acuerdo del Gobierno civil de Madrid, don Miguel Fernández Jiménez, Lo celebramos sinceramente, pues don Miguel reúne a su talento y actividad, un corazón carnosísimo que le hace simpático a todo el que le trata.»

Día 28.—Rases de Mirra, para Gallito, Belmonte y Nacional. Día 29.—Ocho toros de la viuda de Concha y Sierra, para Gallito, Belmonte, Belmontito y Sánchez Mejías.

Además habrá tres novilladas a base de Chicuelo, Méndez y La Rosa. —A las corridas que tiene contratadas el novillero Carricero, hay que agregar otras dos, que tendrá lugar en Ceuta los días 5 y 6 de Agosto próximo.

—Joseito Gómez, novillero malagueño, que tan excelente impresión dejó entre los aficionados la tarde del 20 de Junio, se encuentra muy mejorado de la herida que le ocasionó el último toro de Gamero Cívico dicho día.

Sin embargo, como ha quedado muy débil por la mucha sangre perdida, el doctor le ha prohibido que toree, como quería «Manteguilla», el domingo próximo en Ceuta, para cuyo plazo está contratado.

Don Fernando García Ramos, en una ingeniosa carta, que no reproducimos por ser muy extensa, nos llama la atención acerca del sueldo que insertamos en esta sección, dando cuenta de que en Madrid se había constituido una Sociedad que iba a fundar una Agencia de publicidad y que dicha Agencia tenía el encargo de lanzar al mercado un nuevo producto farmacéutico denominado Pildoras del Doctor Cortés contra la tos.

Puede nuestro amable comunicante hacer las hipótesis que guste, el pensamiento es libre; pero nada estuvo más lejos de nuestro ánimo que hacer un reclamo a los señores Urgoiti, Salas y Porrero, y si resultó así, al fin y al cabo, debemos alegrarnos, ya que con dichos señores nos une una buena amistad.

La Universidad de Granada debe gastar, debe derrochar, en provecho de la cultura de toda la región; debe funcionar por el estilo de las grandes universidades inglesas o francesas, de las que hablaré otro día; debe organizarse, para congregarse en su seno toda la juventud de Andalucía.

El pueblo de Granada entero, y en su nombre y representación el Ayuntamiento, que hoy tiene en su puesto de honor uno de sus más ilustres y recordados alumnos, debe ofrecer los medios que la Universidad necesita para poder realizar el plan que le está eucomendado; debe invitar a ese ofrecimiento, que va a honrarlos a todos, a las demás capitales andaluzas, a todos los pueblos importantes, para que todos incluyan en sus presupuestos generosamente una partida en beneficio de la universidad regional.

Andalucía debe tener su Universidad, y esa Universidad debe ser la de Granada.

Al pueblo de Granada lanzamos esta iniciativa, que ya piensa tomar Barcelona.

Nuestra Universidad tiene concedida la autonomía, como el resto de las universidades españolas. Nuestra Universidad fué siempre la honra de Granada, el lazo más íntimo que ligó a toda la colectividad andaluza. Nuestra Universidad, cuya proclama historia nos cubre—debe seguir siendo, dentro de las universidades autónomas, la Universidad andaluza. Nuestra Universidad necesita medios para cumplir la potencialidad científica y cultural, de tal modo que pueda ser honor para nuestra región y envidia de España.

No se puede honrar más a Granada que levantar su Universidad a la altura de centros modernos, que poseer en su seno el centro científico de más alta competencia de Andalucía, de ofrecer con ella la mejor dotada y más alta escuela científica de la región.

El logro de esta labor más empeñada y egoísta del pueblo de Granada. Esta debe reservar para sí una iniciativa que la elevará a tanta más altura cuanto más eleve a su Universidad.

Dirigámbanos al Ayuntamiento de Granada la idea de invitar a las demás poblaciones andaluzas, a todos los pueblos más importantes, a dudar sus presupuestos con una partida dedicada a fomentar la Universidad de Andalucía, que debe ser la de Granada.

Hemos de concretar más esta idea, seguros, que han de apoyararla todo el elemento intelectual andaluz, todos cuantos deseen fomentar la cultura, todo el elemento científico, literario, industrial, mercantil y artístico de la región; a todos va a beneficiar, y por tanto todos deben favorecerla.

Luis RODRIGUEZ.

Consultas especiales de enfermedades de Riñón y vías urinarias POR EL Dr. Angel Guizarro

Especialista de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. CONSULTA DE DÍA A CUATRO GRAN VÍA, 2, P.º.

Cartera de un oidor Señalamientos para hoy Sala de la Criminal.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Antonio El Vichez Leizaola, cohecho homicida. Julio, por jurado; abogados, señores Molina de Haza y Moscoso procuradores, señores Herrera y Romero; secretaria del señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril, contra Don G. Campes, sobre hurto; abogado, señor Román; procurador, señor Carr; secretaria del señor Pardo.

Juzgado de Orgiva, contra Gaspar Gutiérrez González y otros, hurto de paja y leñeros; abogados, señores Oliver y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Pérez Bolívar y Romero; secretaria del señor Alonso.

Nuestra Universidad dentro de la vida autonómica

El nuevo decreto de autonomía permite erigir todo.

Deja a la Universidad en una absoluta libertad para adquirir e instalar laboratorios y bibliotecas; le deja la más amplia autonomía para gastar todo el dinero que quiera; que juzgue necesario, sin menoscabar ni limitación alguna, en beneficio de la enseñanza, pero, y ese dinero que emplea va a evitar de vez todos los males actuales de la enseñanza.

El decreto le permite disponer de los ingresos por derecho de matrícula (con lo que no hay para pagar los bebedes); además le promete la ayuda del Estado... ¿Cuántas veces se ha prometido esta ayuda, y si alguna vez llegó qué mequiza es!

No, nuestra Universidad no debe morir ni languidecer; en interés de Granada, los granadinos todos debemos contribuir no sólo para sostener la Universidad hasta tanto posea ella medios propios, sino fomentar su prestigio, elevar su nivel cultural, darle medios, dotarla espléndidamente para que pueda desarrollar una labor intensa de verdadera utilidad, de gran nivel científico, para que sea cada vez más el foco de toda la región andaluza.

La Universidad de Granada debe gastar, debe derrochar, en provecho de la cultura de toda la región; debe funcionar por el estilo de las grandes universidades inglesas o francesas, de las que hablaré otro día; debe organizarse, para congregarse en su seno toda la juventud de Andalucía.

El pueblo de Granada entero, y en su nombre y representación el Ayuntamiento, que hoy tiene en su puesto de honor uno de sus más ilustres y recordados alumnos, debe ofrecer los medios que la Universidad necesita para poder realizar el plan que le está eucomendado; debe invitar a ese ofrecimiento, que va a honrarlos a todos, a las demás capitales andaluzas, a todos los pueblos importantes, para que todos incluyan en sus presupuestos generosamente una partida en beneficio de la universidad regional.

Andalucía debe tener su Universidad, y esa Universidad debe ser la de Granada.

Al pueblo de Granada lanzamos esta iniciativa, que ya piensa tomar Barcelona.

Nuestra Universidad tiene concedida la autonomía, como el resto de las universidades españolas. Nuestra Universidad fué siempre la honra de Granada, el lazo más íntimo que ligó a toda la colectividad andaluza. Nuestra Universidad, cuya proclama historia nos cubre—debe seguir siendo, dentro de las universidades autónomas, la Universidad andaluza. Nuestra Universidad necesita medios para cumplir la potencialidad científica y cultural, de tal modo que pueda ser honor para nuestra región y envidia de España.

No se puede honrar más a Granada que levantar su Universidad a la altura de centros modernos, que poseer en su seno el centro científico de más alta competencia de Andalucía, de ofrecer con ella la mejor dotada y más alta escuela científica de la región.

El logro de esta labor más empeñada y egoísta del pueblo de Granada. Esta debe reservar para sí una iniciativa que la elevará a tanta más altura cuanto más eleve a su Universidad.

Dirigámbanos al Ayuntamiento de Granada la idea de invitar a las demás poblaciones andaluzas, a todos los pueblos más importantes, a dudar sus presupuestos con una partida dedicada a fomentar la Universidad de Andalucía, que debe ser la de Granada.

Hemos de concretar más esta idea, seguros, que han de apoyararla todo el elemento intelectual andaluz, todos cuantos deseen fomentar la cultura, todo el elemento científico, literario, industrial, mercantil y artístico de la región; a todos va a beneficiar, y por tanto todos deben favorecerla.

Luis RODRIGUEZ.

Consultas especiales de enfermedades de Riñón y vías urinarias POR EL Dr. Angel Guizarro

Especialista de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. CONSULTA DE DÍA A CUATRO GRAN VÍA, 2, P.º.

Cartera de un oidor Señalamientos para hoy Sala de la Criminal.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Antonio El Vichez Leizaola, cohecho homicida. Julio, por jurado; abogados, señores Molina de Haza y Moscoso procuradores, señores Herrera y Romero; secretaria del señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril, contra Don G. Campes, sobre hurto; abogado, señor Román; procurador, señor Carr; secretaria del señor Pardo.

Juzgado de Orgiva, contra Gaspar Gutiérrez González y otros, hurto de paja y leñeros; abogados, señores Oliver y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Pérez Bolívar y Romero; secretaria del señor Alonso.

Linfa vacuna

Por esta Inspección provincial de Sanidad, se ha enviado a los pueblos de la provincia, la siguiente cantidad de linfa vacuna:

Al alcalde de Mairena, diez tubos; al de Alcañices, diez; al de Alquízar, diez; al de Calicasas, cuatro; al de Guadalupe, doce; al de Vélez Benaudalla, doce y al de Algarinejo, doce.

Sanidad de la capital Se ha participado al inspector de Sanidad de Jaén, que no existe en Granada ningún caso de tifas, y que el estado sanitario es excelente.

Traperías clausuradas Se ha interesado de la Alcaldía de esta capital, proceda a ordenar sean clausuradas las traperías existentes en la calle de Elvira, cuesta de la Alhacaba, Acera de San Hipólito y Arco del Triunfo.

Desinfección Se ha interesado también del Alcaldía de Granada, se proceda a la desinfección del piso segundo de la casa número 3 de la calle de Escutia, por haber en el mismo un caso de sarampión.

Tropos viejos Se ha manifestado al Alcalde de la capital, contestando a su comunicación, participando existir unos bultos de trapos viejos en la cuesta de San Antonio, procedentes de Inzaloz, que urge proceder a la eromación de los mismos, por constituir un peligro para la salud pública.

Los callos de los pies se desprenden de un modo admirable, usando el Callicida IDEAL Cartera 0,75 Farmacias y Droguerías.

Capellán ascendido POR TELEGRAMA Madrid 10 Ha sido nombrado arcipreste de la iglesia Catedral de Osma don Manuel Armijo, que actualmente desempeña el cargo de capellán en la capilla de los Reyes Católicos de Granada.

Para calzado de lujo y económico En la zapatería "La Unión", Plaza Nueva, 2.—GRANADA

Para la higiene y cuidados diarios del cutis nada mejor que jabón «ESCRINA» Perfumerías.

Las fabricantes de harinas Don Antonio J. Villanova nos dirige una nota, diciendo que los señores que componen el comité de la Asociación de fabricantes de harinas de la provincia de Granada, presentan la dimisión de su cargo, por no convenirles continuar desempeñándolo.

Postre ideal Es el más económico. El más delicioso. En ultramarinos.

sucesos locales Penencias Manuel Siment Lombardo, de oficio electricista, habitante en la calle Ancha de la Virgen número 13, denunció que a Miguel Díaz de la Higuera, le autorizó para que hiciera las gestiones oportunas y cobrara una reclamación hecha en la estación de los Ferrocarriles Andaluces, habiéndola cobrado sin rendirle cuentas, ni de otras cantidades que obran en poder de dicho individuo.

También presentó denuncia en la Jefatura de Vigilancia don Diego Palacios Poncibel, gerente de Los Docks, contra Miguel Díaz de la Higuera.

En la vía pública se encontraba ayer promoviendo escándalo Dolores López Expósito, de cincuenta y cinco años, que había empujado el codo de un niño.

Fuó detenida por los guardias municipales números 27 y 28 y conducida a la Jefatura de Vigilancia.

Denunció a la policía Eusebio Martín Fajardo, de veintiseis años, habitante en la calle de Capuchinas número 83, que fué ayer amesuada por Francisco el verdugo y por la negra de éste, que también inculca a la hija de la denunciante, Josefa Ruiz Martín, de quince años.

También denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, Ana María Jiménez Jiménez, de treinta y ocho años, domiciliada en la calle de Cocheros número 3, que una vecina de su casa, llamada Antonia, le insultó y a su hija María García Jiménez.

El guardia de Seguridad Juan Marín, estuvo ayer a Francisco Amer, de Guadix, de treinta y un años de edad, sospechoso como ratero.

El agente de policía don Julio López y teniente de seguridad señor López Bañero deturaron ayer en la calle de San Juan de Dios a Antonio Sánchez Martín de 22 años, soltero, de Cogollos Vega y Rafael Gutiérrez Rivas de 25 que en estado de embriaguez se encontraban promoviendo escándalo.

El Antonio Sánchez se encontraba reclamado por el juzgado de Instrucción del Campillo y pendiente de la Audiencia de Málaga.

VARIOS ASUNTOS EN EL GOBIERNO CIVIL

Junta de Sanidad A las cinco y media de la tarde reunióse ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, como anunciamos oportunamente.

Presidió el Gobernador civil, señor Elósegui, y asistieron los señores Ortega Molina, Hitos, Peinado, Nacle, Covaleda, Pontes y Páramo, que actúa de secretario.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Se adoptan los acuerdos que siguen: Dirigir felicitación entusiasta al señor Gobernador civil, por la circular sanitaria publicada en el Boletín Oficial el 8 del presente Julio.

A propuesta del señor Páramo se acuerda interesar la publicación integral en la prensa de la antedicha circular, para que llegue a conocimiento de todo el público.

Que se extremen las medidas profilácticas e higiénicas necesarias, al objeto de evitar en los pueblos epidemias de mayor contagio.

Glasurar todas las traperías, prohibiendo en absoluto la compra y venta de trapos viejos, según ya dispuso el Gobernador civil en circular de 28 del pasado Junio.

Aprabar cuanto se ha actuado en materia de higiene por el inspector provincial interino de Sanidad, señor Páramo, acordándose también haber visto con satisfacción los nombramientos de inspectores de Sanidad a favor de los señores don Manuel Ruiz Morón y don José Hidalgo, para los distritos del Sagrario y Campillo.

El señor Vigary continúa prestando sus servicios en el del Salvador. Levántase la sesión seguidamente.

Junta de Subsistencias A las siete de la tarde reunióse ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

Presidió el Gobernador civil, señor Elósegui, y asistieron los señores Ortega Molina, For y Belloc, Salgado, Suárez (don Gonzalo) y el secretario señor Tejada.

Dada lectura a un oficio de la Alcaldía de la capital, en que dice tener noticias de que se está almacenando la patata con intención de exportarla, se acordó, a fin de evitar lo denunciado, se gestione sea autorizado el que no pueda circular dicho producto sin guía.

Una consulta POR TELEFONO Madrid 10 (7 t.) La Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio, ha acordado solicitar la opinión de todas las Cámaras, respecto a la conveniencia de tratado de Comercio con Francia.

Velazquez El ilustre arquitecto don Ricardo Velazquez, visitó ayer el Colegio Real de San Bartolomé y Santiago para examinar las obras recientemente ejecutadas en el mismo y que merecieron su aprobación.

Con este motivo, el Rector del Colegio y catedrático de la Universidad, don Alberto Gómez Izquierdo, obsequió con un té al señor Velazquez y al Comisario Regio del Colegio, don Bernabé Dorronsoro, y a los señores Cordero, Wilhelm, Izquierdo (don Alfonso), Lumberras y Seco de Lucena.

Ayer, en el expreso de los Andaluces, salió el señor Velazquez para Córdoba, de donde irá a Jerez de la Frontera con el objeto de visitar la Cartuja, regresando luego a Madrid.

Los exploradores El presidente de los exploradores de Murcia, don Isidoro La Cueva, ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia, el siguiente telegrama: «Agradezco su telegrama, sirviéndome de grandísimo honor y proporcionándome verdadera alegría, tener entre nosotros a la comisión de los exploradores granadinos, a los que procuramos hacerles grata su visita a este campamento y a las provincias de Murcia y Cartagena. Lo saludo con las más afectuosas protestas.»

El servicio de paquetes postales se verificará de las 14 a las 16, a excepción de los domingos y días festivos, que se seguirá prestando de las 9 a las once de la mañana.

Los pensionistas Se conforma todos los señores que componen el comité liberal romanista, para esta tarde, a las siete, en la casa número 9 de la calle Nueva de San Agustín.—El secretario, Vicente Almagro.

Erreñiciones Se ha recibido en el Gobierno civil la cantidad de 700 pesetas, enviada por la Dirección General de Seguridad para gratificaciones a los individuos del Cuerpo en esta capital.

Es asombrosa la oferta! A los compradores del PARLORET, que hacen el abono de discos, se le recambian GRATIS todos los meses, REGALANDOLES cada 8 meses una serie de 10 discos dobles, que ellos pueden elegir entre las oídas.

Máquinas parlantes a plazos, desde 5 céntimos diarios. Exposición y venta: Paseo del Salón, 11.— DESPACHO PERMANENTE Sociedad Editorial de España Oficinas: Colegiata, 7. Casa del «HERALDO»

También se dió conocimiento de escrito de los obreros molineros a que nos referíamos en nuestro número de ayer, interesando medidas para que el trigo se venda al precio de tassa, acordándose por la Junta hacer cuanto sea necesario para conseguir lo solicitado.

El Colegio Médico Visitó ayer el Gobernador civil una comisión del Colegio Médico de la capital, para darle las gracias por la defensa que está haciendo de los médicos de la provincia a los que les adeudan sus honorarios los Ayuntamientos.

Los fabricantes de azúcar Ayer visitaron al Gobernador civil una comisión de fabricantes de azúcar, los que iban a consultar a nuestra primera autoridad ciertas dudas que tenían acerca de las comisiones reguladoras.

Los harineros También visitaron ayer al Gobernador los fabricantes harineros, para hacerle saber que se habían reunido para la votación de junta directiva del Sindicato harinero, y que algunos de los individuos nombrados, no habían aceptado el cargo.

Comisiones de pueblos Igualmente ayer visitaron al Gobernador civil comisiones de vecinos de los pueblos de Colomera y Campotejer.

La primera para ocuparse de cuestiones de la localidad, surgidas con motivo de la estancia de obreros forasteros y la segunda para hablar al señor Elósegui de diversas incidencias, relacionadas con la venta de fincas del pueblo.

Protesta El decano de la Facultad de Medicina visitó ayer al señor Elósegui, para protestar de la agresión sufrida por el médico de Almuñécar, de que nos hacemos eco en otro lugar de este número.

Con motivo de esto sucesos, el Alcalde de la citada población, ha contestado al telegrama que le puso el Gobernador civil diciendo, que no ha tenido conocimiento del hecho, que le extraña mucho, y que hace averiguaciones para depurar lo ocurrido.

Quarta civil La de Baza ha detenido al vecino Antonio Montes Lozano, autor de la falta y sustracción de ocho pinos propiedad de don Encarnación Serrano.

Por pastoreo abusivo, ha denunciado la de Almería a los vecinos de Aldeire Juan Herrera López y Ramón Manfán Cabrero.

Por estar reclamado por el juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta capital, ha sido detenido por la Guardia civil José Mesa Rojas.

La de Geres del Marquésado ha ocupado una escopeta al vecino Francisco Muñoz Vallecillos, por carecer de la correspondiente licencia.

Parroquia de Boacanga Ha sido nombrado cura párroco en comisión, del pueblo de Albuñuelas, el don Emilio Peregrina Roma, que lo es propio de Güevéjar.

Para Güevéjar se ha nombrado al presbítero don Emilio Villatoro Boacanga.

El oficial de primera clase del Gobierno civil de Cádiz don Miguel Romero Gómez, ha sido trasladado al Gobierno de Granada.

Don Antonio Jiménez García, oficial de este Gobierno de igual categoría, ha sido trasladado a Málaga.

Los exploradores El presidente de los exploradores de Murcia, don Isidoro La Cueva, ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia, el siguiente telegrama: «Agradezco su telegrama, sirviéndome de grandísimo honor y proporcionándome verdadera alegría, tener entre nosotros a la comisión de los exploradores granadinos, a los que procuramos hacerles grata su visita a este campamento y a las provincias de Murcia y Cartagena. Lo saludo con las más afectuosas protestas.»

El servicio de paquetes postales se verificará de las 14 a las 16, a excepción de los domingos y días festivos, que se seguirá prestando de las 9 a las once de la mañana.

Los pensionistas Se conforma todos los señores que componen el comité liberal romanista, para esta tarde, a las siete, en la casa número 9 de la calle Nueva de San Agustín.—El secretario, Vicente Almagro.

Erreñiciones Se ha recibido en el Gobierno civil la cantidad de 700 pesetas, enviada por la Dirección General de Seguridad para gratificaciones a los individuos del Cuerpo en esta capital.

Es asombrosa la oferta! A los compradores del PARLORET, que hacen el abono de discos, se le recambian GRATIS todos los meses, REGALANDOLES cada 8 meses una serie de 10 discos dobles, que ellos pueden elegir entre las oídas.

Máquinas parlantes a plazos, desde 5 céntimos diarios. Exposición y venta: Paseo del Salón, 11.— DESPACHO PERMANENTE Sociedad Editorial de España Oficinas: Colegiata, 7. Casa del «HERALDO»

Notas malagueñas

Junio

Málaga y Granada. — Las elecciones. — La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. — Precios. — Los Espigas. — Teoría. — Verdades.

¡Pídemos a vosotros, los granadinos, que en las pasadas fiestas del Corpus Christi habéis sabido unir lo culto a lo benéfico, lo ameno a lo útil, lo que atrae forasteros, lo que deja un producto efectivo, un cambio de afectuosos recuerdos y de una prueba de vida social a la población que semejantes festivos realiza!

Aquí, el Corpus ha pasado con la exclusiva manifestación religiosa de la procesión anual.

Hecha animación por las calles. Mucho ir y venir de carruajes a los toros (que se han llevado el dinero) pero todo entre nosotros; como el que da un baile en familia.

Nada ha hecho el Municipio para realzar a la población; nada para favorecer a las industrias; nada, en fin, para atraer lo que mucho pasado tiene.

Podríamos, pues, las últimas palabras del vuestro llamado Rey Chico

y pasemos a tratar, aunque brevemente, de otros asuntos.

Las elecciones que revuelven el lago de la política, haciendo subir a la superficie el cieno que hay en su fondo, no han tenido en Málaga disgustos ni incidentes.

Diputados: los señores D. Ricardo Gross Oruña, don José Martín Velázquez y don Modesto Escovar Acosta. Senadores: don Félix Sáenz Calvo, don José Álvarez Net y don Ricardo Albert Pomata, reincidentes los dos primeros.

Como en años anteriores, la Real Academia de declamación ha presentado al público sus más inteligentes y apacitos discípulos, en la velada-examen celebrada en nuestro gran teatro el 22 del corriente mes.

Tanto ellas como ellos interpretaron muy bien *Las tumbonas*, (de los Quintanos), el *semi-monólogo Un Jospául*, *Ciencias exactas* (de Vital Aza) y *El brazo derecho*.

La lotería nos favoreció el segundo día del mes que acaba, con el premio mayor de una de las series.

Al decir: *nos favoreció*, no ocan ustedes que yo me encuentro entre los agraciados.

Refiérome solamente a los que llevaban parte en el 18.663.

Dos justificados banquetes, o mejor dicho, homenajes, se han celebrado.

El primero al activo y digno jefe de los Exploradores, don Emilio del Castillo, por haberle nombrado este Ayuntamiento hijo adoptivo de Málaga.

El segundo al ilustrado don Ricardo López Barroso, por haber obtenido, en reñidas oposiciones, el cargo de secretario del Juzgado municipal de la Latina, en Madrid.

A ambos exteriorizamos nuestra más sincera enhorabuena.

La procesión del Corazón de Jesús que tuvo efecto el día 15, revistió solemnidad.

Más de 800 señoras, con vela, acompañaba a la venerada Imagen, y no pocos caballeros.

También la fiesta de las Espigas resultó en la noche del 23 y madrugada del 30, un acto conmovedor, por lo religioso, y encantador por lo poético.

La procesión con el Santísimo, se efectuó en el Colegio de los PP. Jesuitas de Miraflores del Palo, con

asistencia del señor obispo de Oimpo, administrador apostólico, y de gran número de fieles, así como de curiosos.

La corrida del domingo 28, lo fué de desgracias.

El diestro José Gómez, (Joseito), ingresó en la enfermería con una herida grave en el cuello, faltando sólo algunos milímetros para que el cuerno no le atravesara una de las venas yugulares.

El picador Miguel Cerezo «Pescador», fué más desgraciado todavía, pues al ser despedido de la cabalgadura se fracturó el cráneo contra el estribo.

Y ahora consignemos un lamentabilísimo contraste, que a tristísimas reflexiones se presta:

Mientras al desgraciado Miguel se le administraba la Extremunción en la enfermería, continuaba la animación en la plaza.

¡Ya sólo falta que se pidan toreros como se piden caballos!

Manifesté al principio que nada había hecho la Municipalidad para organizar fiestas.

Esto no quiere decir que Málaga las rechace, ni mucho menos. Todo lo contrario.

Díganlo las vísperas de San Juan y de San Pedro, si bien el primero se llevó la palma.

El «Círculo Mercantil» ha inaugurado sus reuniones en el Parque de Recreo, como el pasado año.

No ha querido ser menos el «Málaga Club» y en los barrios se preparan festivos, habiendo empezado el de la Trinidad con los suyos, que han durado quince días.

De verbenas particulares no digamos. Este año se han multiplicado como los panes y los peces, a que se refiere la Sagrada Biblia.

El pescado es lo que no se multiplica, hasta ponerse al alcance de todas las fortunas, y sigue el pan reuniendo estas tres cualidades: malo, escaso y caro.

José Carlos BRUNA.

Crónica de espectáculos

Teatro Gran Capitán

El debut de Angelina de Artés fué anoche un gran éxito para esta bellísima artista.

Es una canzonetista notabilísima que constituye una verdadera atracción.

Esta noche, nuevos complets por Angelina de Artés, presentación del musical exótico Fonsola y estreno de la sexta jornada de la sensacional película, «Almas de locos».

Continuarán rigiendo precios baratísimos.

Mañana sábado, un gran debut. Muy pronto, «La heroína de Nueva York».

Saón Regio

«Siguiendo la serie de grandes estrenos, hoy se verificará el de la grandiosa película en seis partes «La hermana mayor», verdadera joya de la cinematografía.

Funciones desde las siete de la tarde en adelante.

El notable cuarteto dirigido por el señor Baldrés, y en el que figura el eminente violinista señor Henares, interpreta todas las noches un selecto programa.

Gracias a los potentes ventiladores instalados en la sala, la temperatura es muy agradable.

CRONICA RELIGIOSA

SABADO DEL DIA.—San Pío I. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

JUBILIO PERPETUO.—En la Capilla Real, Agustinas, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

IVELRO DE LAS 40 HORAS.—En las Descalzas.

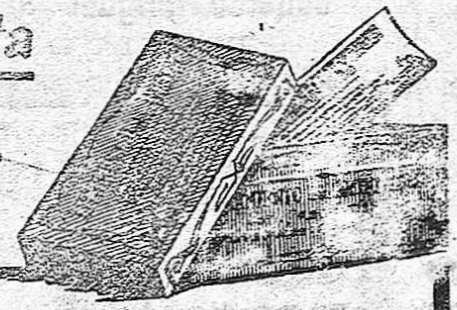
MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Otil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Agustinas, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISAS DE D. O.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y Descalzas.

NOVENAS.—A la Virgen del Carmen, en San Andrés, a las siete y media; en las Descalzas, a las siete; en las Descalzas, a las siete; a San Antonio, en San Juan de Dios, a las siete y media; a la Virgen del Carmen, en San Justo, a las siete de la tarde; en las Recoletas, a las siete y media.

VISITA DE LA CORONA MARÍA.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

El vino resulta mucho mejor con eso



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso é insípido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del D. GUSTIN le da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

Riñones, Hígado, Vejiga Estomago, Intestinos

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del D. GUSTIN

La caja, Pta. 1.20. — Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

En EL LEON

Novedades para la temporada.

El cráneo, cada día más creciente, de que goza esta Casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Etamines, Nipis, Cédros, Badinas y Piqué. Lo de más gusto en fantasías de seda: Voiles, Eolientes, Tricotines, Jerseyes, Rasos, Mesalinas, Cotelés y otros.

Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos. Para caballero, se ofrecen las más altas novedades en cortes de traje de Estambres frescos, Gabardinas, Vicuña, Alpaca y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo.

Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada. Recomendamos visitar EL LEON, antes que ningún otro establecimiento. Mesones, 98, (ahora Puerta Zorrilla).

Precios seriamente fijos. — Ventas al contado.

Hierros • Electricidad • Maquinaria

Estañe, antimonio, cobre, latón, tubos, Soles para enfriar, etc., etc.

Cubillo & Barruelo (S. A.) Arrieta, 13 y 15 Madrid

Canas??

Desaparecen enseguida, usando

Gotas griegas

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

Frasco, 8 pesetas.

Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: don Teodoro Siles Díaz, Reformas La Giraldilla, Reyes Católicos, 47; duplicado y Escudo, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de sosa con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, • San Bernardo, 11. • MADRID. De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

MODISTA

Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos.—Bernardo Olmo. Elvira, 145.

Taller de Calzado Curiel

Especialidad en la medida.—Se hacen formas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

Antes de comprar «BANCOS»

El inmenso surtido que presenta

EL UNIVERSO

• REYES CATÓLICOS, 30. Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos.

Sucursal de LA DALIA SALAMANCA, 10.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: Colegiata, 7. Casa del «Heraldo de Madrid»

Fonda la Madrileña

Juan Alcalde Alvaro.—San Antón, 4, Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.

INOVIOS!

Visitad el establecimiento de muebles, San Matías, 7, donde encontraréis gabinetes, alcobas, comedores y gran Variedad en todas clases de muebles.

Farmacia Moderna

PRINCIPE, NUM. 10. Antonio Cortés Contreras. Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. — Consulta médica diaria.

Nuestra Señora de las Angustias

ALMACEN DE CALZADO. Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos. Zorrilla, 2. (Entrada por la Plaza Bibarrambla).

Albarqueros

Ruedas goma para albarcas, grandes existencias todas clases, género superior. Eduardo Wal, Diagonal, 307, Barcelona.

Auxiliar de Farmacia

Joven con larga y esmerada práctica, se ofrece para farmacia o laboratorio.—Horno de San Matías, 2.

Se compra

material de Colegios.—Dirán razón: calle de los Reyes Católicos, 33.

Se vende

sin corredores, un carmel recien construido en el sitio más céntrico del Albayzín, con habitaciones vistosas y se llega en coche hasta la puerta.—Droguería P.e de la Torre, en la Cárcel Baja.

COLEGIO DE NUESTRA SRA. DE LAS ANGIUSTIAS

Don José Rodríguez. Calle de la Cárcel Baja, núm. 24. Primera enseñanza elemental y superior.—Clases españolas y extranjeras.—Preparación para ingreso en Institutos y Escuela Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto.—Honorary médicos.

LOS MICHIGANOS DEL PARIS

por ALBIANDRO DUXAS RAMON SOPENA, autor.

Provenza, números 57 y 59, Barcelona.

212

—Es decir, que no contenta con seguirme y espiarme, abris mis cartas o forzais mis cerraduras exclamó Camilo con el rostro encendido de cólera.

—Pues bien... si... ¿qué hay?... ¡Sí, te sigo... te espío, te abro las cartas y te descerrajo los cajones; no me conoces desdichado! ¡no sabes que yo soy capaz! Mírame cara a cara. ¿Acaso tengo yo trazas de ser una mujer a quien se engaña impunemente?

Y en efecto, por más hermosa que fuera, estaba espantosa; un pintor hubiera encontrado en expresión feroz de sus ojos y en la violenta contracción de los músculos de su rostro un admirable modelo para la Medea o la Judit. El criollo, al verla así, retrocedió un paso, ligeramente asustado y sin encontrar palabra que decirle. Pero conociendo to-

do el peligro de la situación si se prolongaba aquel silencio un momento más, trató de arreglarlo por medio de adulaciones.

—¡Oh! ¡qué hermosa estás así! —exclamó;—mírate y compárate con las demás mujeres; ¿hay alguna más hermosa que tú? ¿puede amarse a otra más que a ti?

—No me conviene ser más amada que las demás—dijo con fiera la criolla;—quiero ser amada sola.

—Eso es lo que quiero decir—dijo Camilo.

—Vamos—dijo Dolores,—ahora que tengo las pruebas en la mano, ¿tratarás de negar que tienes una intriga con esa mala mujer.

—Esta palabra aplicada a su amada Susana, lastimó a Camilo, que frunció el ceño sin responder.

—¡Si—repitió Dolores,—si, mala mujer; no se le debe dar otro nombre. ¡Oh! la conozco tan bien como vos, mejor que que vos quizá, y me ha bastado una noche para conocerla.

Y algo como una nube de vergüenza pasó por la frente de la joven al pronunciar estas pala-

bras, tan poco significativas en la apariencia. Durante este tiempo, Camilo había visto una salida y se apoderó de ella.

—Escucha—dijo a la joven,—aún cuando no sea muy delicado, no te negaré que Susana se haya enamorado de mí.

—¿Es decir que te ama?—exclamó la criolla—¿confesas que te ama?

—Querida mía, no es uno dueño de inspirar amor—respondió Camilo;—todo lo más que puede uno hacer—añadió filosóficamente,—es amar o no amar.

—¿Amas o no a Susana de Valgeneuse?—preguntó Dolores que no quería dejar escapar a Camilo.

—No la amo, es decir, según se entienda; es la hermana de mi amigo y no la odio.

—¿Tienes amor a Susana de Valgeneuse? más claro, ¿es tú querida?

—¿Mi querida?

—Puesto que yo soy tu mujer, ella no puede ser otra cosa.

—No, ciertamente, no es mi querida.

—¿Y tú no la tienes amor? —¿Amor? No.

—Quiero creerlo.

—¡Ah! no es mala fortuna—dijo Camilo extendiendo los brazos.

—Espera, Camilo, yo quiero creerlo, pero necesito una prueba.

—¿Cuál?

—Partamos.

—¿Cómo partamos!—exclamó Camilo sorprendido,—¿y con qué motivo nos hemos de marchar?

—Porque no es decente, Camilo, permitir que se extravie así la señorita de Valgeneuse. Dice que te ama, por consiguiente espera; tú no la amas, luego sufrirá un medio de hacer que concluya todo, esperanza y sufrimiento: Camilo partamos.

Camilo trató de chancearse.

—Admito que una partida sea un desenlace—dijo—el ejemplo lo tenemos en una multitud de comedias, pero es menester saber a donde se va.

—Se va donde uno es amado, Camilo; el lugar donde uno es amado es la verdadera patria. A donde quieras, Camilo, irá, cien leguas de Francia, a mil leguas de Francia, pero marchémonos.

—Sin duda—respondió Camilo—y yo mismo te hubiera propuesto hace mucho tiempo un viaje por Italia o por España, si no hubiera tenido que te incomodaras.

—¿Incomodarme yo?

—Sí, y tú lo comprenderás; yo que he vivido tantos años en París; no tengo ya nada que ver en él—decía yo;—pero ella, mi pobre Dolores, que como todas las jóvenes de nuestro país, ha acriollado por tanto tiempo este dulce sueño, ver a París y morir, ¿no voy a despertarla bruscamente antes que haya concluido el sueño?

—Si esa delicada atención era la única que te detenía, Camilo, nada debe retardar nuestra marcha; ya he visto en París todo lo que quería ver.

—Pues bien, querida mía—dijo Camilo—partiremos.

—¿Cuándo?

—Cuando quieras.

—Entonces, mañana.

—¡Oh!—dijo el americano estupefacto, ¡mañana!

—Sin duda, puesto que no os detiene en París más que el te-

mor de despertarme de mi sueño.

—Nada, nada—dijo Camilo,—eso se dice muy pronto. Aunque no hubiera que hacer más que preparar las maletas, se necesitan más de veinticuatro. ¡Mañana—repitió el criollo;—¿y las compras, y las visitas, y las cuentas pendientes?

—Las maletas están ya prevenidas, las visitas están hechas, las cuentas pagada, y ayer he hecho llevar tarjetas de despedida a todas las casas en que hemos sido presentados.

—Pero todavía necesito algunos días para dar un apretón de manos a mis amigos.

—En primer lugar, Camilo, con tu carácter no se tienen amigos, sino conocidos. Tu conocimiento más íntimo era Loredan que murió ayer y se ha enterrado hoy. No tienes ya, pues, una mano que esrechar en París; partamos mañana.

—Lo que es eso, es imposible.

—Ten cuidado con lo que respondes, Camilo.

—Sin duda; ¿y mis proveedores, qué dirían si me marchara así? parecería que había hecho